



Memoria de la Asociación de Abogados de Buenos Aires

Período comprendido entre el
1º de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016

Estimado/a consocio/a

I.- Introducción

Tal como lo venimos haciendo desde hace más de 80 años, la Asociación de Abogados de Buenos Aires rinde cuentas, ante sus asociados y la sociedad en general, de su accionar durante el último ejercicio. La Memoria es el reflejo escrito de la labor de todas y todos quienes diariamente concurrimos a esta, nuestra casa, en pos de construir una abogacía mejor, una sociedad mejor.

Esta, como se verá, no es nada más que una Memoria institucional, es el cabal reflejo de las realizaciones que las socias y los socios hemos podido concretar en base a la dedicación y el compromiso con la AABA.

La Comisión Directiva pone a consideración de las asociadas y asociados este documento aspirando a que nos sirva no sólo para evaluar un año de gestión, sino y por sobre todo como herramienta de análisis para repensar los nuevos desafíos que nuestra Institución y nuestra profesión nos presentan día a día.

Tanto como para analizar el pasado como para construir el futuro, quienes fundaron la Asociación de Abogados de Buenos Aires nos dejaron una invaluable brújula que siempre nos ha orientando:

"Defender el estado de derecho, las instituciones democráticas de la República y los derechos humanos, consagrados en las constituciones de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propender al progreso de la legislación en general a fin de que responda a las necesidades del país;

Contribuir al mejoramiento de la administración de justicia;

Organizar servicios de asesoramiento legal gratuito a las personas carentes de recursos;

Intervenir en la forma legítima que considere más eficaz, cuando algún asociado fuere agraviado con motivo del ejercicio de la profesión;

Fomentar los vínculos de camaradería y el desarrollo de un elevado y solidario espíritu profesional;

Velar por la observancia de las normas de ética profesional, sancionando sus transgresiones;

Defender los derechos colectivos y difusos, actuando en interés y/o representación de personas o instituciones."

Estos conceptos de nuestro Estatuto organizativo nos han regido por decenios y se mantuvieron incólumes y brillantes aún en medio de la noche de las dictaduras.

Hoy como ayer la AABA mantiene firme su convicción sobre la necesidad de seguir bregando por el pleno ejercicio de las instituciones democráticas y de los derechos humanos.

Comisión Directiva

Periodo 2015-2017

Presidente

Alejandro Carlos Gómez

Vicepresidencia 1º

Elsa Rodríguez Romero

Vicepresidencia 2º

Manuel Cuiñas Rodríguez

Secretaría General

Guillermo Lázaro Goldstein

Prosecretaría

Victoria Déborah Kalikian

Secretaría de Hacienda

Alejandra Perrupato

**Secretaría de Prensa y
Comunicación**

Inés Velasco

Vocales Titulares

Alba Rocío Cuellar Murillo

Norma Conde

Arístides Corti

María Alicia Godoy

Mariana Soledad Tkatch

Julio César Erratchu

Vocales Suplentes

Gabriel Bianco

Silvia Stolar

Luis Alberto Rodríguez Fontán

Viviana Denk

José Blas Fiddiemi

Luisa Briceño

Juan Pablo Schnaiderman

Silvana Luty

Liliana Beli

Florencia Lucila Sinagra

Sergio Iribarren Pugach

Gustavo Rolando Rojas

Comisión de Vigilancia

Titulares

María del Carmen Besteiro

Juan Pablo Zanetta

Cristina Vera Livitsanos

Suplentes

José María Pizzorno

Silvana Carolina Capece

María Cristina Hammermüller

II.- Labor institucional y gremial

Las acciones, tareas y declaraciones que se detallan a continuación se incorporan a esta Memoria de manera cronológica, comenzando con la primera reunión de Comisión Directiva del mes de abril de 2015. Cabe recordar que presidía el cuerpo la Dra. María del Carmen Besteiro.

Acto por el *Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia* - Plaza Lavalle -26 de marzo. Como todos los aniversarios del golpe de estado de 1976, la AABA rememoró la lucha por la democracia y brindó su homenaje a todos los abogados detenidos desaparecidos.

Firma del Convenio con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia. Con la presencia del Decano de dicha casa de altos estudios,

se suscribió en nuestra sede un convenio de índole académico.

Reunión en el Consejo de la Magistratura de la Nación por situación del Fuero Laboral. A fin de manifestar la preocupación de nuestra entidad frente a la situación del Fuero Laboral, concurrieron miembros de la CD y de la Comisión de Derecho del Trabajo. También se pusieron de manifiesto los problemas y beneficios que acarreará la puesta en marcha del sistema de notificación electrónica.

Reunión con la Presidenta del Colegio de Abogados de Bariloche, Dra Yanina Andrea Sánchez. Ambas Presidentas manifestaron la voluntad de sus respectivas asociaciones de trabajar en conjunto en temas de académicos. Este Convenio se suscribe posteriormente en la ciudad de Bariloche.

Se suscribió, conjuntamente con la FACA, el Acta de Constitución del Centro Iberoamericano de Arbitraje.

Presidenta y vicepresidente participaron, junto a 200 profesionales en representación de 32 países, de los "Encuentros en Madrid" organizados por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, oportunidad en la que se debatió la problemática de la Ciberdelincuencia y la Ciberseguridad. Se emitió un manifiesto que la AABA aprobó.

A solicitud de la Comisión de Derecho y Observación Electoral se aprueba enviar nota a los candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad para que informen sus proyectos e ideas sobre el traspaso de la Justicia a la CABA.

Conjuntamente con la Comisión de Derecho del Trabajo se concurre a una entrevista con la Cámara Nacional del Trabajo a fin de manifestarles la preocupación de nuestra entidad sobre la situación del fuero y la ostensible demora en la tramitación de las causas por parte de algunos Juzgados. Se aprueba la creación de un Registro para la denuncia de los socios al respecto.

Se emite declaración a fin de manifestar satisfacción por el dictado de la Acordada Nro. 08/15 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por la cual se dispuso la creación de la Secretaría de Juicios Ambientales en el ámbito de dicha Corte.

También se emite declaración objetando la investigación aprobada por la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados sobre el miembro de la Corte Suprema, Dr. Carlos Fayt.

Se emite declaración contraria a los fundamentos y conclusiones de la sentencia dictada por los jueces Sal Llargués y Piombo en un caso de delito contra la integridad sexual de un niño. Se denuncia el carácter aberrantemente discriminatorio y se insta a destituir a dichos jueces.

Se aprueba declaración en apoyo a la Campaña por el Aborto legal, seguro y gratuito.

Se aprueba la adhesión y participación de la AABA en la marcha por el lema "NiUnaMenos".

Se aprueba la participación de la AABA como veedores electorales en los comicios de la Provincia de Santa Fe.

Nuestra socia honoraria, Nora Cortiñas, da cuenta de la aceptación del hábeas

corpus por ella presentado, al que le hicieran lugar a pesar de la negativa por parte de la Secretaría de DDHH de la Nación.

Se aprueba declaración en contra de la utilización de pistolas tipo Taser por parte de la Policía de la CABA por resultar su uso violatorio de los DDHH.

Se aprueba acuerdo de cooperación, por el cual la editorial ERREIUS se hará cargo de los honorarios de los profesores que van a brindar cursos gratuitos a nuestros asociados referidos al nuevo Código Civil y Comercial.

Declaración de la AABA manifestando su preocupación por la forma en que fuera dejada sin efecto la subrogancia que estaba a cargo del juez Cabral.

Se llevó a cabo el acto de asunción de las nuevas autoridades de la AABA del que participaron, además de los asociados, representantes de los Consejos de la Magistratura de la Nación y de la Ciudad, miembros del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral, la Decana y directivos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En su discurso de despedida, la Presidenta saliente señaló que su trabajo estuvo centrado en cuatro ejes principales de acción: socios y socias, la sociedad, la abogacía y la defensa de los derechos humanos y las instituciones democráticas. Por su parte, el Presidente entrante resaltó que esta nueva comisión directiva integrada con equidad de género y conformada con una concepción pluralista e intergeneracional, se compromete a continuar con las mejores tradiciones de nuestra institución y cumplir con los objetivos que establece el artículo 1ro. de nuestro estatuto, esto es: *Defender el estado de derecho, las instituciones democráticas de la República y los derechos humanos, consagrados en las constituciones de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; propender al progreso de la legislación en general a fin de que responda a las necesidades del país; contribuir al mejoramiento de la administración de justicia; organizar servicios de asesoramiento legal gratuito a las personas carentes de recursos; intervenir en la forma legítima que considere más eficaz, cuando algún asociado fuere agraviado con motivo del ejercicio de la profesión; Fomentar los vínculos de camaradería y el desarrollo de un elevado y solidario espíritu profesional; velar por la observancia de las normas de ética profesional, sancionando sus transgresiones y defender los derechos colectivos y difusos, actuando en interés y/o representación de personas o instituciones.*

La primera reunión de Comisión Directiva de la actual gestión, se llevó a cabo en las escalinatas del Palacio de Justicia en ocasión de conmemorarse el 38º aniversario de la Noche de los Lápices en la que fueron secuestrados, entre otros, los colegas Norberto Centeno, Salvador Manuel Arestín, Raúl Hugo Aláiz, Camilo Ricci, Carlos Bozzi, y Tomás Fresneda.

Se emite declaración de condena hacia el denominado "*trabajo esclavo*".

Con el aporte de varias comisiones se emite dictamen sobre la titularidad del derecho de huelga a fin de ser presentado como *amicus curiae* en un juicio que se está ventilando ante la Corte Suprema. Se decide solicitar al Máximo Tribunal que acepte a la AABA en tal carácter y se encomienda a la Dra. Liliana Costante para que los sostenga públicamente.

Se emite declaración referida al acto a realizarse en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires en ocasión de conmemorarse el Día Nacional del Psicólogo Víctima del terrorismo de estado.

La AABA realiza gestiones a fin de facilitar a los colegas que así lo deseen la presentación de sus currículums ante el Consejo de la Magistratura de la Nación para ser incorporados a la lista de jueces subrogantes.

Se realiza un nuevo llamado a los asociados para participar del Convenio suscripto entre el Ministerio de Justicia de la Nación y la AABA. Se presentan varios colegas y se procede, como en ocasiones anteriores, a efectuar un sorteo público para seleccionar a quienes se propondrán para desempeñarse en dicho organismo.

Se remite nota a las autoridades del Sistema de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo manifestando los problemas que existen en cuanto a la implementación del sistema, en la demora en la designación de fechas de audiencias y la falta de notificaciones a las partes.

Frente a una editorial del diario La Nación se aprueba que la AABA se pronuncie con una declaración titulada "Los Juicios de Lesa Humanidad son una política de Estado de carácter irreversible"

A través de su Presidente, la AABA participa y adhiere al programa Argentina Debate que tiene por objeto consensuar entre las agrupaciones políticas la realización de un debate público entre los principales candidatos a la Presidencia de la Nación.

La AABA fue invitada y estuvo presente en la Provincia del Chaco para participar como veedor en las elecciones llevadas a cabo en esa provincia.

Se aprueba la realización por parte de la AABA de un programa de radio semanal, en Radio UBA, encomendándose su concreción a la Dra. Velasco.

Por invitación de las autoridades de la Cámara Nacional Electoral, la AABA presentó un documento en el que se reseñan las principales líneas de las modificaciones legislativas y procedimentales que propicia nuestra entidad.

Habiéndose verificado que todas las agrupaciones políticas han incumplido con el cupo, se decide enviar una nota a cada juez federal con competencia electoral indicando qué partidos no han dado cumplimiento con el cupo e instándole a que ejerza el control que legalmente le cabe.

La Dra. Barbagelata y la Dra Besteiro participan en la reunión de Junta de Gobierno de la FACA realizada en Villa Mercedes, San Luis y nos brindaron el informe, en virtud del cual nos informamos de la situación actual del Consejo de la Magistratura teniendo en cuenta el informe efectuado por el Dr. Miguel Piedecabras. Respecto del avance de los concursos, surge que casi el 25 por ciento de los cargos sigue vacante. El representante de los abogados se ofreció a colaborar con colegas independientes que se postulen a concursos, a fin que el abogado independiente sea tomado en igualdad de condiciones que el resto de los participantes.

A solicitud de la Comisión de Recursos Naturales, Ambiente y Energía se solicita a los candidatos a presidente de la Nación las plataformas de gobierno vinculadas con las políticas públicas que implementarán en materia ambiental.

Se remite nota a la Cámara Nacional en lo Civil en la que se le hace saber que la AABA vería con agrado que las refacciones de los juzgados se deberían efectuar durante las ferias a efectos de no dilatar los de por si largos procesos judiciales.

Se remite nota al Ministro de Trabajo y al Superintendente de Riesgos del

Trabajo a fin de requerirles la modificación del Decreto 1475/2015 que establece patrocinio jurídico obligatorio para los trabajadores durante el proceso de Juntas Médicas, el que es provisto por parte de la propia SRT, generándose conflictos con los colegas que están llevando adelante las gestiones en nombre del trabajador siniestrado.

Se realiza sentido y merecido homenaje en honor al socio recientemente fallecido Dr. David Baigún. Se decide nominar a la comisión de penal como "*Comisión de Derecho Penal, Seguridad y Política Criminal Tute Baigún*"

Se aprueba un Convenio Marco de Cooperación Institucional con el Centro de Estudiantes Facultad de Derecho de la UBA.

A solicitud de la Comisión de la Mujer la AABA nos pronunciamos condenando la represión ejercida por la Policía Provincial y grupos de civil contra las mujeres que se encontraban manifestando frente a la Catedral de Mar del Plata, en el marco del XXX Encuentro Nacional de Mujeres.

Se emite declaración por el Premio Nobel de la Paz otorgado a un abogado tunecino.

Se aprueba remitir nota a la Comisión de Seguimiento de Concursos Públicos de oposición para la Selección de Magistrados de la Justicia Nacional y Federal reiterando las observaciones que la AABA formulara al Reglamento de Concursos Públicos.

Se emite declaración sobre los postulados para cubrir los cargos vacantes en la Corte Suprema considerándose que atento lo dispuesto en el decreto 222/2003, la vacante que se ha producido en la CSJN debe ser ocupada por una mujer.

Se remite nota a la Corte Suprema en relación a la aplicación extremadamente formalista de la Acordada 4/2007 que está produciendo el rechazo in limine de varios recursos extraordinarios.

Se emite declaración en apoyo a los trabajadores de la ANSES que están en conflicto en razón del impuesto a las ganancias que grava sus remuneraciones.

La AABA se pone a disposición de las comunidades originarias de Neuquén frente al juicio penal que se está llevando a cabo en Zapala contra una líder mapuche por reivindicar la propiedad ancestral de sus tierras. Posteriormente por este mismo tema se emite una declaración.

Se emite declaración condenando un acto de "gatillo fácil" cometido por al menos un miembro de la Policía Metropolitana.

Se aprueba convenio marco con el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo.

A solicitud de la Comisión de Derechos Humanos la AABA se pronuncia sobre un hecho de violencia contra el abogado Dr. Mario Federico Bosch que litiga en la Provincia del Chaco en causas que investigan los delitos cometidos por el Estado terrorista.

A propuesta de la Comisión de Pueblos Originarios se aprueba declaración expresando el apoyo a la Comunidad Cuchagasta de la Nación Diaguita a seis años del

asesinato de quien fuera su autoridad Javier Chocobar.

Declaración crítica respecto de las de designaciones de jueces de la CSJN mediante un decreto del PEN y pedido de que se las deje sin efecto.

Invitado por la Comisión Directiva, brinda una charla debate, denominada "Complicidad y responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad", el profesor emérito en el departamento de Criminología y derecho penal e investigador en el Centro de Justicia Internacional Penal de la Universidad Libre en Amsterdam: Willem de Haan.

Participación de la AABA en la reunión de Junta de Gobierno de FACA en la que se destacó la presentación del programa "Justicia 2020"

Declaración repudiando el golpe de estado de 1976 en la que se expresa su más absoluto repudio hacia aquel hecho y adhiere a todas las marchas y manifestaciones que rememoran la nefasta fecha.

Se remite nota al Ministerio de Seguridad de la Nación con opiniones críticas hacia el Protocolo de Actuación de las Fuerzas de Seguridad en manifestaciones públicas sancionado por dicha cartera.

Declaración sobre la improcedencia que la autorización de derribo de aeronaves se haya efectuado por una mera resolución administrativa y pedido de que sea el Congreso Nacional quien fije la política en esta materia.

Reunión con la Comisión de Derechos Humanos y representantes del sitio Espacio para la Memoria Virrey Cevallos. Declaración solicitando al PEN el mantenimiento de los edificios en los que funcionaran centro clandestinos de detención durante la dictadura.

Acto por los DDHH con la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), Asociación de Abogados Laboralistas (AAL) y Asociación Americana de Juristas (AAJ).

Aprobación de Convenio Marco entre AABA y FUNDESI (Fundación de Estudios Superiores e Investigación) para la difusión de los cursos de la AABA en el interior del país.

Aprobación de Convenio Marco entre AABA y UEJN (Unión de Empleados de Justicia de la Nación).

II. 1.- Declaraciones

- Corte Suprema de Justicia de la Nación: situación Dr. Carlos S. Fayt. 12.05.15.
- Creación de la Secretaría de Juicios Ambientales en el ámbito del máximo tribunal. 12.05.15.
- Repudio por el fallo de la Sala I de la Cámara de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires. 22.05.15.
- En el Décimo Aniversario de la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito. 22. 05.15.

- Jueces subrogantes en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y varias vocalías de la Cámara Federal de Casación Penal. 30.06.15
- Condena al Trabajo Esclavo. 14.07.15
- Acto en conmemoración del Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado. 04.08.15
- Los Juicios de Lesa Humanidad son una Política de Estado de Carácter Irreversible. 01.09.15
- En Memoria de Salvador Allende Al cumplirse 42 años del salvaje golpe cívico-militar que lo derrocaria y asesinara. 15.09.15
- Dolor sin fronteras ante el ataque perpetrado sobre el Hospital de Campaña situado en la provincia de Kunduz, Afganistán. 06.10.15
- Repudio a la represión contra participantes del XXX Encuentro Nacional de Mujeres. 20.10.15
- 30 años del inicio del Juicio a la Junta Militar Genocida. 30.10.15
- Frente al conflicto de los trabajadores de la ANSeS. 30.10.15
- Juicio por Jurado en Zapala contra miembros de la Nación Mapuche. 19.11.15
- Agresión al Dr. Mario Federico Bosch. 19.11.15
- Comunidad Chuschagasta A seis años del asesinato de Javier Chocobar. 01.12.15
- En defensa de los derechos humanos. 01.12.15
- Frente a la designación de los Jueces de la Corte Suprema. 15.12.15
- A 40 años del Golpe de Estado. Memoria, Verdad y Justicia. 24.03.16
- En el Día Mundial del Consumidor. 15.03.16.
- Con motivo de la visita del Presidente de EEUU Barak Obama a la Argentina. 23.03.16.

II. 2.- Adhesiones - Auspicios – Declaración de interés

Adhesiones

- Homenaje a la Dra. Teresa Israel. 13 de marzo de 2015
- Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Fines de Lucro de la UNTREF. 1 de abril de 2015
- Manifiesto aprobado en la VII edición de los "Encuentros en Madrid"

- organizados por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 29 de abril de 2015
- Al acto designando "Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas" al Dr. Alberto Bueres. 26 de mayo de 2015.-
- Día del Abogado Militante (Instituido en memoria de Rodolfo Ortega Peña). 7 de agosto de 2015.
- Presentación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, efectos en materia societaria y Concursal en homenaje al Dr. Bautista Kuyumdjian. 26 de agosto de 2015.-
- Presentación del Manual de Derechos Reales del Dr. Eduardo Molina Quiroga. 4 de septiembre de 2015.-
- Presentación del libro Inseguridades con la participación de Roberto Samar, Raúl Zaffaroni, Silvia Couyoupetrou, Soledad Arréquez Manozzo, Germán Darío Martín, Silvia Contrafatto y Eduardo Jozami. 17 de septiembre de 2015.-
- Primer debate presidencial de Argentina Debate. 15 de septiembre de 2015
- A la ceremonia en la que se hizo entrega de la Declaración de Interés Cultural de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Seminario Permanente de Investigación y docencia sobre la Historia de la La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires llevado a cabo el 22.10.15 en el Instituto Gioja. 8 de octubre de 2015
- Reconocimiento a Nora Cortiñas en la Biblioteca Nacional por su compromiso con la vida y la justicia. 17 de noviembre de 2015
- Campaña Mas Mujeres Mas Justicia realizada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina – AMJA. 22 de diciembre de 2015
- Al acto de Homenaje al Prof. Dr. Carlos S. Fayt con el nombramiento de Presidente Honorario al Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA. 17 de marzo de 2016.-
- Al acto de colocación de un mural y baldosas con el nombre de estudiantes detenidos-desaparecidos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA organizado por la Comisión de la Memoria de Vecinos del Barrio de Balvanera de la Ciudad de Buenos Aires. 18 de septiembre de 2015.
- Jornada de Derecho Aduanero, organizada por el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario y la Comisión de Derecho Aduanero de la Facultad de Derecho de la UBA. 26 de octubre de 2015

Auspicios

- Seminario sobre el "Proyecto de Creación de la Corte Penal Sudamericana para el Juzgamiento de la delincuencia organizada transnacional", organizado por la Asociación Americana de Juristas Rama Argentina. 9 de abril de 2015.
- Al acto de apertura y actividades académicas del VII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, organizado por la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia -ALAMFPyONAF-, realizado en la Provincia de Mendoza.

8 de mayo de 2015

- Seminario Derecho y Discapacidad mental: Normativa disponible y la práctica concreta en FLACSO. 10 de agosto DE 1015
- Tercer Congreso Internacional de Abordaje de Conflictos, Caminos hacia la paz organizado por Equipo IMCA, Universidad Kennedy y Fundación Libra. 16 de julio de 2015.

Declaración de Interés

- IV Jornada de Derecho Tributario "Implicancias del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación" realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 22 de octubre de 2015
- Jornada de Homenaje al Profesor David Baigún en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 5 de noviembre de 2015

II.3.- Actividades sociales

Acto de asunción de las nuevas autoridades por el periodo 01.07.2015 al 30.06.2017. y celebración del 81º Aniversario de la AABA. 1º de julio de 2015

Cena y baile de fin de año y entrega de Diplomas a los socios que accedieron a la categoría de Vitalicios y que cumplieron en 2015 25 y 50 años de antigüedad. Se llevó a cabo en el Salón Mayor del Club Español. 3 de diciembre de 2015

Celebración del Día del Abogado con la presentación de la obra de Teatro La Caja Negra y vino de honor en la sede de AABA. 26 de agosto de 2015.

Acto de entrega de diplomas a los abogados que cursaron el Programa de Actualización en Derecho Previsional; Daños y Salud en 2014, en virtud del Convenio existente en la AABA y la UBA. 17 de septiembre de 2015

II.4.- Convenios

Hemos llevado a cabo la firma de convenios de cooperación institucional, académica y cultural, con el objeto de promover la capacitación y actualización de los asociados y matriculados de cada una de las instituciones, con:

- Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia
- Colegio de Abogados de Bariloche
- Ministerio de Seguridad de la Nación
- Insumos Laser
- Sastrería Agrest
- Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA
- Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo
- FUNDESI (Fundación de Estudios Superiores e Investigación)
- UEJN (Unión de Empleados de Justicia de la Nación)
- Erreius – Errepar.

II.5.- Participación institucional

Nuestra entidad ha estado presente en:

El Consejo de la Magistratura de la Nación para el tratamiento de la tema relacionado con la situación del Fuero Laboral, por pedido de la Comisión de Derecho del Trabajo.

Del mismo modo, en la Cámara de Apelaciones del Trabajo, invitados por su presidente Dr. Miguel Pirolo, a una reunión para abordar temas relacionados con la situación del Fuero, planteos efectuados por la AABA a través de su Comisión de Derecho del Trabajo el día 16/4 a las 12.30.

En el Colegio de Abogados de Bariloche con su presidenta Dra. Yanina Andrea SÁNCHEZ para la firma de un convenio de cooperación institucional.

En el acto central conmemorativo al 72º aniversario del levantamiento del Gheto de Varsovia en la DAIA.

En la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la celebración del Día Mundial del Ambiente el 10 de junio.

En el acto de constitución del Centro Iberoamericano de Arbitraje de Madrid, invitada por la FACA y realizado en Buenos Aires, Argentina en la Cámara Argentina de Comercio. 19 de marzo de 2015.

En la Asamblea Extraordinaria del Centro Iberoamericano de Arbitraje de Madrid (CIAR) en Madrid. 28 de octubre de 2015

En los "Encuentros en Madrid", organizados por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, entre los días 23 al 25 de abril de 2015, oportunidad en la que la AABA aprobó adherir a un manifiesto en el que se recogen conclusiones del trabajo realizado en esas intensas jornadas de labor.

En los procesos comiciales que tuvieron lugar en la provincia de Santa Fé ofreciendo la colaboración del Observatorio electoral para el control y/o seguimiento de los procesos comiciales.

En el acto de apertura de la 41º Convención Notarial del Colegio de Escribanos que se llevó a cabo el 24 de junio a las 18 hs.

En el Espacio para la Memoria y Promoción de los DDHH "Virrey Ceballos", en homenaje a los abogados detenidos desaparecidos en el marco del Día del abogado militante. 7 de agosto

En ocasión de conmemorarse el Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires

En la Cámara Nacional Electoral para participar de una audiencia para la consideración de cuestiones operativas del proceso electoral y medidas destinadas a optimizar la transparencia de los comicios. 8 de septiembre

En el homenaje al Dr. Bartolomé Fiorini, ceremonia a la que concurrieron representantes de la cátedra de Derecho Administrativo.

En la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Apertura del año judicial. 15

de marzo.

En la **FACA**

En todas las reuniones de Junta de Gobierno que organizó la FACA: Santiago del Estero; ciudad de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis; en la Reunión de Junta de Gobierno realizada el 4/12/15 en la sede de FACA en la que realizó la asamblea eleccionaria de renovación de autoridades para el período 2015-2017, en la Reunión de Junta de Gobierno llevada a cabo el San Carlos de Bariloche en marzo de 2016.

III.- Actos. Homenajes. Presentación de libros Actividades organizadas por la Comisión Directiva AABA

Actos Públicos

En conmemoración del 67º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en homenaje a las/os abogadas/os detenidos desaparecidos, llevado a cabo el miércoles 11 de diciembre de 2015. Fue organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina.

A 40 años del golpe de Estado - 23 de marzo de 2016, acto organizado conjuntamente con la Asociación Americana de Juristas - Rama Argentina, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Homenajes

Día del abogado laboralista - 7 de julio

Presentaciones de libros

Resolución de Conflictos en las relaciones de Consumo. Ley 26993. Análisis y comentarios. Editorial: Ediciones Jurídicas - Dra. Marcela Novick. 4 de mayo.

Latinoamérica y Derecho en Exposición. 1 de octubre.

Derechos reales en Brasil en homenaje al Dr. Clerc . 28 de septiembre

Jornadas

Jornada de Capacitación. Nuevo Código - Miércoles 19 de agosto de 2015. Se realizó conjuntamente con ERREIUS

Responsabilidad Médica en el nuevo Código Civil y Comercial - 7 de octubre de 2015. Se realizó conjuntamente con el Colegio Argentino de Peritos Médicos Legistas.

Posgrados - Programas de Actualización (Convenio AABA-UBA) 128 hs.

- *Discapacidad y Derechos - Del 14 de abril al 1 de diciembre de 2015*
- *Derecho de la Salud - Del 16 de abril al 3 de diciembre de 2015.*
- *Derecho Previsional - Del 28 de abril al 15 de diciembre de 2015.*
- *Derecho de Familia y Sucesiones - Del 29 de abril al 2 de diciembre de 2015.*
- *Responsabilidad Civil y Seguros - Del 2 de junio al 29 de diciembre de 2015.*

- *Derecho Procesal y Litigación - de 20 de agosto al 27 de junio de 2016.*
- *Seminario Abogado del Niño - Del 18 de agosto al 22 de septiembre de 2015*

Conferencia

Financiamiento de la política y probidad administrativa, el caso de Chile - 13 de julio de 2015

Cursos

Iniciación Profesional. Dirigido a profesionales noveles o con escasa experiencia en el ejercicio de la profesión y a estudiantes avanzados de Derecho.

Procedimiento Civil y Comercial -12 clases del 10 de marzo al 23 de abril de 2015. Coordinado por la Comisión de Derecho Procesal.

Familia - 4 clases del 5 al 14 de mayo de 2015. Coordinado por la Comisión de Derecho Civil.

Derecho Penal - 8 clases del 2 al 30 de junio de 2015.

Realizados conjuntamente con el Ministerio de Seguridad de la Nación:

De Actualización del Nuevo Código Civil y Comercial - 10 clases durante los meses de septiembre/octubre de 2015

De Actualización en el Régimen del Proceso Penal - 5 clases durante los meses de octubre/noviembre

Realizados conjuntamente con la Facultad de Derecho de la UBA

Seminario de Capacitación sobre el nuevo Código Civil y Comercial aplicado a la Práctica Profesional - 6 clases durante los meses de Junio/Julio

Seminario Teórico Práctico

Inglés Jurídico Aeronáutico - 4 clases del 21 de septiembre al 19 de octubre de 2015.

Seminario Jurídico

UNASUR - 27 y 28 de abril de 2015. Realizado conjuntamente con la Asociación Americana de Juristas - Rama Argentina

Demostración Práctica de Funcionamiento Judicial y Escaneo de Documentos

Sistema de Gestión Judicial - Lex 100 - 25 de junio de 2015.

Aire de Justicia

Desde el mes de noviembre del año 2015 la Asociación de Abogados de Buenos Aires cuenta con un espacio radial de 2 horas semanales: "AIRE de Justicia" que se emite todos los domingos de 11 a 13 horas por FM 87.9 Radio UBA.

En cada programa los integrantes de las distintas comisiones de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y personalidades destacadas del ámbito académico, desarrollan temas de interés y de actualidad vistos desde un enfoque jurídico.

Este proyecto es coordinado por la Secretaria de Prensa de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, la Dra. María Inés Velasco, a quien acompañan las Dras. María Elena Barbagelata, Alba Cuellar Murillo, Viviana Denk y Andrea Passarelli

Escuela de Mediación

Cursos de Capacitación Continua en 2015 y 2016

- *Comunicación y Conflicto* - 27 y 29 de abril
- *Aspectos Procesales de la Mediación* - 8 y 15 de mayo
- *Clínica de Casos de Mediación Familiar* - 1 y 3 de junio
- *Taller sobre proceso de toma de decisiones en Mediación Familiar* - 13 y 15 de julio
- *Actos Procesales y Jurisprudencia en Mediación* - 3 y 10 de agosto
- *El Proceso de Mediar* - 19 y 26 de agosto
- *Programación Neurolingüística y Mediación* - 24 y 31 de agosto
- *Comunicación y Conflicto* - 21 y 28 de septiembre
- *Actos Procesales y Jurisprudencia en Mediación* - 5 y 7 de octubre
- *Mediación en los conflictos de empresas familiares* - 14 y 21 de octubre
- *La mediación y las emociones. Observación y reflexión* - 19 y 26 de octubre
- *Mediación en equipo* - 9 y 11 de noviembre
- *La nueva habilidad de desaprender en contextos de incertidumbre* - 16 y 18 de noviembre
- *Clínica de Casos de Mediación Familiar* - 9 y 16 de diciembre
- *Programación Neurolingüística y Mediación* - 21 y 28 de marzo/2016
- *El Proceso de Mediar* - 22 y 29 de marzo/ 2016

IV.- Actividad académica. Comisiones

Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación

Actividad de la Comisión

En abril se debatió respecto de la falta de actualización de los honorarios de los mediadores, como asimismo se discutió sobre tema de intereses y oportunidad de cobro.

En mayo y meses siguientes, ante la inminente vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, se debatió sobre las posibles incidencias de dicho cuerpo normativo en la mediación, en especial en temas patrimoniales vinculados a la división de la sociedad conyugal, como así también la repercusión que tendría en otras áreas, que repercutirían en la mediación.

Se continuó trabajando en un proyecto vinculado a la actualización de los honorarios del mediador ya que desde el año 2011 no se actualizaban. Hubo debates en la comisión y diversas ponencias al respecto. Finalmente, y a fin de dignificar la profesión del mediador, se eleva el mismo a la Comisión Directiva de la AABA para su aprobación. El proyecto fue aprobado por la Comisión Directiva y remitido en el mes de octubre a la Señora Directora Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Doctora Marcela Uthurralt.

Asimismo continuamos discutiendo temas vinculados a los reclamos efectuados ante conciliadores de consumo, por un lado que el reclamante pueda asistir sin patrocinio letrado, dificultades de comunicación entre el sistema informático y los conciliadores, dificultades en las notificaciones.

En agosto, al entrar en vigencia el Código Civil y Comercial de la Nación, se trabajó su repercusión concreta en el trabajo del mediador. Se programan talleres para el año siguiente a fin de incorporar la nueva concepción de dicha normativa.

A lo largo de este periodo la comisión fue visitada en varias oportunidades por la Dra. María del Carmen Besteiro, en su carácter de presidenta de la AABA y por el Dr. Alejandro Gómez, como vicepresidente de la AABA.

Asimismo se trata en varias reuniones de la Comisión el tema relacionado con la continuación del Centro de Mediación de la AABA.

En el mes de julio cambian las autoridades de la AABA y asume la Dra. Norma Conde, como miembro titular de la nueva Comisión Directiva, que preside el Dr. Alejandro Gómez.

En septiembre nos visita el Dr. Alejandro Gómez en su carácter de presidente de la AABA.

Se confirman por otro nuevo periodo a las autoridades de la Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación: presidenta Dra. Graciela Cánova, vicepresidenta Dra. Patricia Iannone, y secretaria de la Comisión la Dra. Silvina Lordi.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre la Comisión trabaja sobre cuestiones surgidas a partir de fallos judiciales en relación a los honorarios, talleres internos vinculados a la nueva normativa del Código Civil y Comercial.

La Comisión trabajó respecto de su participación en la página web de la AABA, ofreciendo servicio de asesoramiento a todos los mediadores a fin que vengan a la Comisión a evacuar sus dudas.

Fin de año: nuevo decreto 2536/2015 que actualiza los honorarios de los Mediadores. Se debate en la comisión sobre los temas tomados por dicho decreto como también sus vacíos legales.

Con motivo de los festejos por la finalización del año se realiza el almuerzo de fin de año en Lalo.

En febrero de 2016, se confirma a la nueva Directora de Métodos Participativos para la Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Dra. Raquel Munt. Se estima tener una reunión con la Dra. Munt.

La Comisión también participa del programa de radio de la AABA "Aire de Justicia" y a tal fin se trabaja sobre temas que serán tratados en las próximas entrevistas.

Se continúa trabajando para la habilitación del Centro de Mediación, y para su concreción, la comisión se encuentra a la espera de una reunión con las autoridades del Ministerio de Justicia, dependiendo de las cuestiones de agenda de dichos funcionarios que tienen a su cargo este tema.

Se proyectan talleres para la segunda parte del año con la Comisión de Derecho Civil de la AABA a fin de continuar trabajando con las repercusiones del Código Civil y Comercial de la Nación.

Comisión Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria

Encuentro

La Economía Social en la agenda política - 5 de octubre de 2015.

Temas abordados por la Comisión.

La Comisión continuó su debate respecto del tratamiento del Anteproyecto de Ley de Cooperativas y Mutuales presentado por el INAES a fines de 2014.

Se afianzaron las relaciones con las organizaciones con las que existen convenios, como la AIDCMESS y Fundación Bania.

Sumamos convenios con UNTREF y con el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, entidad con la cual se ha empezado a organizar un Foro de Profesionales.

Comisión de Derechos Humanos

Conmemoración de los 40 años del golpe cívico militar y sus consecuencias - 30 de marzo de 2016. Se inauguró una muestra fotográfica y se realizaron Narraciones de la Memoria.

Comisión de Discapacidad

Jornada

Discapacidad y Salud - 11 de noviembre de 2015

Participación de la Comisión

Como Directores del Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos - Del 14 de abril al 1 de diciembre de 2015. Actividad realizada en conjunto con la Facultad de Derecho de la UBA por el convenio celebrado entre ambas instituciones.

Actividad de la Comisión

Durante el año 2015 se reactivó la Comisión de Discapacidad, con la conformación inicial de Mariana Lofeudo, Roberto Degrossi y Juan Antonio Seda, incorporándose luego Andrea Passodomo. Ya en el 2016 se incorporaron Roberto Villayandre y Enrique Suárez, reuniéndonos mensualmente en la sede de la AABA. En las primeras reuniones del año 2015 se elaboró una propuesta de actividades, que se elevó a la Comisión Directiva y actualmente está en pleno desarrollo. Se transcribe a continuación:

Propuesta de actividades para el período 2015-2016

Se eleva la presente propuesta de actividades de la Comisión de Discapacidad de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con el propósito de procurar la igualdad de oportunidades y la accesibilidad para las personas con discapacidad. Se proponen, por lo tanto, los siguientes ejes y actividades:

a) Plan AABA accesible: Proponer a la Comisión Directiva las adecuaciones edilicias y de comunicación para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad.

b) Ciclo de conferencias sobre discapacidad: En articulación con el Posgrado en Discapacidad y Derechos, así como con la comisión N° 1400 sobre discapacidad, del Patrocinio Jurídico Gratuito de la Universidad de Buenos Aires. En este marco se realizarán conferencias informativas y paneles para la difusión de legislación y jurisprudencia en esta materia.

c) Acceso a la justicia de personas con discapacidad: Articular una

colaboración activa con el Patrocinio Jurídico Gratuito de la Universidad de Buenos Aires, para colaborar en esta materia. Concretamente se trabajará en las causas sobre discapacidad de personas en situación de vulnerabilidad social y que no pueden.

d) Estudio de reformas normativas: Aconsejar respecto de adecuaciones normativas que están en curso, ya sea en el orden nacional como local. La comisión producirá informes y dictámenes ante consultas de organizaciones de la sociedad civil, articulando también esta labor con el Posgrado.

E) participación en las **IV Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos:** a realizarse en la UBA los días 16 y 17 de junio de 2016.

Comisión de Derecho Administrativo

Conferencia

El alcance y la reparación por la actividad lícita del Estado en caso de afectación de derechos no patrimoniales - 9 de diciembre de 2015

Comisión de Recursos Naturales, Ambiente y Energía

Curso de Capacitación

Iniciación a la Litigación Ambiental - 5 reuniones - Inicio 18 de mayo de 2015

Mesa redonda

La problemática de la Cuenca Matanza Riachuelo. Diagnóstico y Perspectivas - 30 de noviembre de 2015

Actividades de la Comisión:

La comisión se reactivó tras casi tres años sin funcionar, incorporándose nuevos miembros y designando autoridades.

Declaración aprobada por la Comisión Directiva de satisfacción por la creación de la Secretaria de Justicia Ambiental de la Corte.

Creación de grupo de Facebook con noticias y novedades

Participación en el programa Aires de Justicia de la AABA sobre la problemática del cambio climático.

Remisión de cuestionario a los candidatos presidenciales sobre su plataforma en temáticas del ambiente .

Comisión de Jóvenes Abogados

Seminario

Ley de Riesgos del Trabajo y Conflictos Colectivos - 25 de noviembre de 2015

Comisión de la Mujer

Abril 2015:

Café de la Igualdad: "Nuevo Código Civil y Comercial y los derechos de la mujeres" - 22 de abril

Participación de integrantes de la Comisión como disertantes y asistentes en las V Jornadas Nacionales de Abogadas organizadas por la

Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA en la Ciudad de Paraná – Entre Ríos.

Mayo 2015:

Café de la Igualdad: “Nuevo Código Civil y Comercial y los derechos de la mujeres” 27 de mayo de 2015

Conmemoración del décimo aniversario del lanzamiento de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito. Elaboración de una nota para el Boletín de la AABA

Junio 2015:

Participación en la histórica concentración “NI UNA MENOS” con carteles identificatorios de la AABA. – 03 de junio de 2015

Septiembre 2015:

Se discutió y elaboró la propuesta elevada a las autoridades de la entidad para ser presentada ante el Ministerio de Justicia, para fundamentar el proyecto de patrocinio jurídico gratuito para casos de violencia de Género que denominamos AJUCAVIG.

Conmemoración del Día de lucha por el derecho al Aborto Legal, seguro y gratuito en América Latina y el Caribe. Se debatió, se escribió nota para el Boletín de la AABA y se participó de la marcha.

Café de la Igualdad: “A 3 meses de #NIUNAMENOS. Su repercusión en la Justicia y en la Sociedad. 17 de septiembre de 2015

Octubre 2015

Se realizó una reunión con representantes de la organización Women´s World Wide, con sede en España, en la que se intercambió información y experiencia atento que proyectaban presentar una querrela particular por los crímenes de género perpetrados por la dictadura franquista, en el marco de la querrela contra los crímenes del franquismo N°4591/10, que tramita en el Juzgado Federal N°1 de la Dra. Servini de Cubría. Fueron invitadas también representantes de CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los derechos de las Mujeres) y de la Asociación Americana de Juristas.

Se comentó la primera sentencia sobre tema de alimentos dictada conforme el nuevo Código Civil y comercial.

Noviembre de 2015:

Conmemoración del Día Internacional de lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres. Se exhibió un corto realizado por alumnos de la Escuela de Educación Media N°55 de Virrey del Pino – Pdo. De La Matanza titulado “Amor No es Violencia”. Contamos con la participación de los alumnos, profesores de teatro y el director de la institución y la disertación de la especialista Dra. Patricia Paggi.

Participamos de la marcha en conmemoración del Día Internacional de lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Participación de la Comisión en el programa de radio de la AABA “Aire de justicia”. Intervinieron las Dras. Julieta Bandirali, María Elena Barbagelata, Nina Brugo Marco, y como invitada la Lic. Laurana Malacalza titular del Observatorio de Violencia de Género de la Provincia de Buenos Aires.

Durante las reuniones del mes de noviembre se trabajó en la preparación de las VI Jornadas Nacionales de Abogadas organizada conjuntamente con la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA que se realizarían en el mes de Abril de 2016 en la Facultad de Derecho de la UBA.-

Diciembre de 2015:

Durante las reuniones del mes de diciembre se trabajó en la preparación de las VI Jornadas Nacionales de Abogadas organizada conjuntamente con la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA que se realizarían en el mes de Abril de 2016 en la Facultad de Derecho de la UBA.-

Se adhirió a la Campaña Más Mujeres Más Justicia promovida por la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA).

Se participó en la reunión convocada por la nueva titular del Consejo Nacional de las Mujeres, Fabiana Tuñez, realizada el 21/12/16.

Febrero 2016:

Visita protocolar a la Vicepresidenta de la CSJN Dra. Elena Highton. Concurrentes: Dra. Nelly Minyersky, Dra. Maria Elena Barbagelata, Dra. Julieta Bandirali y el presidente de AABA Dr. Alejandro Gómez.

Visita protocolar a la AMJA (Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina) con motivo de la Campaña Más Mujeres Más Justicia.

Visita protocolar a la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de la UBA Dra. Mónica Pinto. Concurrentes Dra. Nelly Minyersky, Dra. Maria Elena Barbagelata, Dra. Julieta Bandirali.

Se debatió sobre la propuesta de integración de la Corte Suprema del Gobierno Nacional. Se coincidió en criticar la misma en particular por no respetar la integración de género de acuerdo al Dto. 222/03.

Se debatió y resolvió sobre diversas consultas remitidas por la CD.

Se encomienda a las Dras. López y Mendoza la elaboración de un proyecto de curso sobre los aspectos penales de fondo y de procedimiento, derivados de la violencia de género.

Durante las reuniones del mes de febrero se trabajó en la preparación de las VI Jornadas Nacionales de Abogadas organizada conjuntamente con la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA.-

Marzo 2016:

Café de La Igualdad – Edición Especial por la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer:

"A 30 años de la Creación de la Comisión de la Mujer de la A.A.B.A.: Un Recorrido por su Historia. Reconocimiento al Fallo "F.A.L.". Un Hito en la Jurisprudencia de la C.S.J.N. - 9 de marzo de 2016

Participación de la Comisión de la Mujer en el programa de radio "Aire de justicia" de la AABA en ocasión de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer. Participaron la Dra. María Elena Barbagelata y la Dra. Julieta Bandirali. Como invitadas la Dra. Marta Paz, Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la C.A.B.A. y la dirigente mapuche Relmu Ñamku.-

Durante las reuniones del mes de marzo se trabajó en la preparación de las VI Jornadas Nacionales de Abogadas organizada conjuntamente con la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA.-

Comisión de Derecho del Trabajo

Cursos

De Práctica Profesional en Derecho del Trabajo - 7 reuniones - Inicio 15 de abril de 2015

De Práctica Profesional en Derecho del Trabajo - 7 reuniones - Inicio 14 de

octubre de 2015

Seminario Intensivo

Infortunios Laborales. Aspectos controvertidos - 23 de septiembre de 2015

Actividad de la Comisión

El 1/7/2015 se llevó a cabo la elección de nuevas autoridades de la Comisión designando como Presidente: Dr. Ernesto Marcelo Segal; Vicepresidenta Dra Adriana Pérez.-

El 7/7/2015 en oportunidad del Acto en Plaza Lavalle en recuerdo de los 38 años de "La Noche de las Corbatas", habla el Dr. Segal en las escalinatas del Palacio de Justicia en representación de los abogados laboristas.

Las reuniones de la Comisión de Derecho del Trabajo de la AABA se realizan todos los días jueves de 18,45 a 20,30 hs..

El 15/7/2015, la Comisión emite dictamen a través de su Presidente Dr Segal con relación a la "Titularidad del Derecho de Huelga".

Se realizan Exposiciones en la Comisión sobre incidencia del nuevo Código Civil y Comercial en el Derecho del Trabajo a cargo de los Dres. Lelio Freidenberg, Pablo Tancredi y Carlos Lerner, para integrantes e invitados.

Se da tratamiento e intenso intercambio de ideas entre los miembros de la Comisión ante el colapso que atraviesa el Fuero del Trabajo.-

Preparación y elevación de Nota a la CD solicitando urgente pedido de reunión con la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.-

Preparación y elevación a la CD de nota solicitando pedido de audiencias con la C.S.J.N. y con el Consejo de la Magistratura.-

El 23/9/2015 se llevó a cabo la reunión ante las autoridades de CNAT siendo recibidos por el Presidente Dr. Miguel Ángel Pirolo y su Vicepresidenta Dra. Graciela Lucía Craig.- Concurrió por la AABA su Presidente Dr. Alejandro Gómez y los Dres Segal y Pérez autoridades de la Comisión.- Fueron tratados distintos temas vinculados a la problemática del Fuero.- Se denunció el mal funcionamiento de muchos de los Juzgados y se requirió por parte de la AABA que la CNAT hiciera superintendencia a fin de verificar las denuncias formuladas.- La CNAT solicitó que por nota se detallara las deficiencias de los juzgados con mayores problemas.-

Luego de efectuarse consultas a miembros de la Comisión y socios laboristas de la AABA se elabora la nota solicitada por la CNAT y se presenta la misma ante su Mesa de Entradas.-

El 6/11/2015 se llevó a cabo la reunión en la CSJN. Los Dres. Gómez, Segal y Pérez fueron recibidos por el Dr. Federico Clerici a quien se le reclamó por la asignación de 95 cargos para la Justicia Laboral aprobados en el Presupuesto Nacional para el año 2016.-

El 16/11/2015 se llevó a cabo la reunión con el Titular del Servicio de Conciliación Obligatoria Previa (SECLO) Dr. Fabián Nesis, para tratar el tema del atraso en la celebración de audiencias y el mejoramiento del sistema.- Concurrieron los Dres Segal, Pérez y Birgin en representación de la AABA.-

El Presidente de la Comisión Dr. Segal concurre a una reunión con otros presidentes de Comisiones para tratar la confección de un cronograma de actividades rentadas en la Institución que acerquen nuevos asociados y generen ingresos a la AABA.-

El 20/11/2015 tuvo lugar una reunión en el Consejo de la Magistratura con su Presidente Dra. Gabriela Vázquez.- Concurrieron por la AABA su presidente Dr. Alejandro Gómez y por la Comisión de Derecho del Trabajo los Dres Segal y Pérez.- Se trató el tema de los concursos terminados y en trámite, así como ternas elevadas al PEN para cubrir la altísima cantidad de juzgados vacantes.- Personal a contratar para mejorar la atención en el Fuero. Apertura del nuevo edificio de Paraná 520 y la mudanza de tres Juzgados a dicho edificio.-

El 30/11/2015.- se llevó a cabo la grabación en falso vivo para el Programa de radio de la AABA "Aire de Justicia" en FM UBA. Tema: Estado de crisis del Fuero Laboral, situación, cursos de acción, propuestas. Falta de registración laboral o trabajo en negro. Indemnizaciones. Multas y sanciones.- Participaron por la Comisión los Dres Segal y Pérez, presidente y vicepresidente respectivamente.- Salió al aire el día domingo 13/12/2015 de 11 a 13 horas.-

El 11/12/2015 se participó del Acto en memoria y recordación de los abogados detenidos/desaparecidos en el día de "Los Derechos Humanos".- Concurrió a Plaza Lavalle la vicepresidenta de la Comisión Dra Adriana Pérez.-

Se abordó el tratamiento y debate en la Comisión sobre el Plan Procrear del Ministerio de Trabajo de la Nación, atento a no contemplar principios básicos de nuestra disciplina.-

El 15/2/2016 la Comisión participó, a través del Dr. Adrián Zilberberg, en el programa de radio de la AABA "Aire de Justicia" para abordar el Tema Acoso laboral/Mobing.- Salió al aire con fecha 21/2/2016.-

Tuvo lugar en el seno de la Comisión el tratamiento y debate sobre el traspaso de la Justicia Laboral a la órbita de la CABA.- Implicancias.-

Asimismo se dio tratamiento y debate al tema relacionado con la creación de la Cámara de Casación Laboral.- Igualmente sobre la creación del Fuero Federal Sindical.- Implicancias.-

Tratamiento y debate sobre consecuencias valiosas o no de pedir la declaración de emergencia del Fuero del Trabajo.-

Se elevaron a la CD solicitudes a fin de que apruebe gestionar entrevistas con la CNAT (nueva composición) y ante el Consejo de la Magistratura (nueva presidencia).-

El 18/2/2016 se recibió la invitación de las nuevas autoridades del Ministerio de Trabajo a una reunión informativa sobre el SECLC.- Concurrieron por la AABA el Presidente Dr. Gómez, y los Dres Segal y Birgin por la Comisión de derecho del Trabajo.- Fuimos recibidos por el Dr. Yasim actual Director de Relaciones Individuales y le fueron planteadas todas las inquietudes por parte de los laboristas sobre el funcionamiento actual del SECLC.-

El 9/3/2016 se llevó a cabo una reunión en la CNAT.- Fuimos recibidos por su nuevo presidente Dr. Gregorio Corach.- Concurrieron por la Comisión de Derecho del

Trabajo los Dres Segal, Pérez y la Dra. Pasini.- Se trató el tema de la Superintendencia sobre los Juzgados, tardanzas en la radicación de expedientes y sobre el funcionamiento de los juzgados subrogados.

El 17/3/2016 se efectivizó la reunión en el Consejo de la Magistratura y fuimos recibidos por su actual presidente Dr. Miguel Piedecabras. Concurrieron por la AABA su presidente Dr. Gómez y los Dres. Segal y Pérez como autoridades de la Comisión.- Se trataron los temas propuestos de antemano y otros que surgieron allí.- Fundamentalmente se comprometió al Consejo a acelerar la apertura íntegra del edificio de Paraná 520, así como colaborar en el pedido a la CSJN de asignar los 95 contratos consignados en el presupuesto a la Justicia Laboral.-

Se propuso y aprobó en Comisión la designación del Dr. Lelio Freidenberg como Director de Jurisprudencia quien proporcionará fallos controvertidos para su análisis en las reuniones.-

Comisión de Derecho Civil

Participación de la Comisión:

Como docentes en el Curso de Iniciación y Práctica Profesional - 4 clases dedicadas a Familia del 5 al 14 de mayo de 2015

Como Directores del Programa de Actualización en Derecho de Familia y Sucesiones - Del 29 de abril al 2 de diciembre de 2015. Actividad realizada en conjunto con la Facultad de Derecho de la UBA por el convenio celebrado entre ambas instituciones

Comisión de la Ciudad

La presente memoria corresponde al periodo comprendido entre el día 15 de septiembre del año 2015, fecha en la que asumió como Presidente el Dr. Ángel Bruno.

Durante ese período se realizaron las siguientes actividades:

1) Constitución de la Comisión. Luego de la designación del suscripto como Presidente por parte de la Comisión Directiva, la Comisión designó Vicepresidente al Dr. Guillermo García Fabues y Secretario al Dr. Agustín Brinso. Integran, además, de manera efectiva la Comisión los Dres. Alejandra Santos, Ricardo Cichero y Roberto Guinney.

2) La Comisión se reúne quincenalmente los días miércoles, a partir de las 15 hs., y lo ha venido haciendo ininterrumpidamente (salvo durante la feria judicial del mes de enero) desde su constitución.

3) Organización de una Jornada sobre Justicia Vecinal. Con aprobación de la Comisión Directiva, dicha Jornada se llevará a cabo en la sede de la AABA el día miércoles 11 de mayo próximo. En las distintas comunicaciones enviadas y en el afiche y volantes impresos constan los objetivos, panelistas y demás detalles.

4) Trabajo de investigación sobre los mandatos que surgen de la Constitución de la Ciudad y que aún no fueron cumplidos por los Poderes del Estado local a quienes le corresponde hacerlo.

5) Análisis de la constitucionalidad de la ley de la Ciudad 5345, de creación de Juntas Fiscales.

6) Reunión con el Juez Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad y Consejero de la Magistratura local, Dr. Ricardo Félix Baldomar, llevada a cabo el día martes 17 de noviembre pasado, para conocer sus iniciativas referidas a la organización del fuero de vecindad en la Ciudad, y otras.

7) Participación del suscripto en el desayuno de trabajo convocado y ofrecido por Presidente de la Institución, conjuntamente con los Presidentes de las restantes Comisiones de la AABA, con fines de conocimiento, información y coordinación de actividades.

8) Participación del suscripto, como Presidente de la Comisión, en el programa radial que la AABA emite semanalmente por la frecuencia FM Universidad.

Dictámenes

Se produjeron dictámenes referidos:

a) al proyecto de ley 897-3-J-2015 de desafectación de inmuebles de dominio público para ser transferidos a título gratuito;

b) a la acordada 4-2007 de la Corte Suprema de Justicia, que dispone un modelo estándar para la presentación de recursos;

c) al proyecto de declaración de la AABA vinculado a la posibilidad de autorizar el derribo de aviones como forma de combatir el narcotráfico.

Comisión de Derecho de Daños

Preparación del *Programa de Actualización del Código Civil y Comercial de la Nación* por convenio con la Facultad de Derecho de la UBA duración: 132 horas - Inicio 18 de abril de 2016.

Preparación del *Seminario de Actualización en Derecho de Daños* (en base al Código Civil y Comercial de la Nación). Directores: Celia Weingarten y Carlos Ghersi. Coordinadora: Graciela Lovece. duración: 27 horas.

Preparación del *XIII Congreso Internacional de Derecho de Daños* a realizarse en septiembre del 2016 en la Facultad de Derecho de la UBA- Dos jornadas. La Comisión organizadora está integrada por Carlos Ghersi, Celia Weingarten, Graciela Lovece y Silvia Ippólito.

Comisión de Defensa del Consumidor

Charla - Debate

Telefonía Celular: Conflictos con los usuarios. Los desafíos del derecho de los consumidores - 6 de julio de 2015

Consumo protegido (COPREC). Análisis de su implementación - 16 de septiembre de 2015

Actividad de la Comisión

Participación en el programa de radio AABA-UBA "Aire de Justicia" el día 22 de noviembre de 2015.

Seguimiento de la implementación del Programa Consumo Protegido, mediante consultas y reuniones con abogados litigantes miembros de la comisión y mediadores del COPREC. Informe al respecto en preparación.

Reunión con las autoridades de la Secretaría de Comercio de la Nación (Dra. Laura Goldberg) y el Presidente de la AABA respecto al funcionamiento del COPREC (15 de septiembre de 2015).

Participación de miembros de la comisión en las XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil en Bahía Blanca e informe al respecto de lo tratado en la Comisión de Derechos del Consumidor (Sebastián Barocelli).

Creación del grupo de Facebook "Comisión de los Derechos de Usuarios y Consumidores AABA" para intercambio académico y científico, que cuenta en la actualidad con 1177 seguidores y es administrado por los miembros de la Comisión.

Productos académicos:

Participación de integrantes de la Comisión en la obra colectiva "Práctica y Estrategia . Derechos del Consumidor", Ed. La Ley (1045 paginas). Carlos Tambussi (Director).

Publicación de proyecto de ley en Microjuris 04-06 -15 Cita MJ-DOC-7249-AR | MJD7249

Instituto de Teoría Política y Derecho Constitucional

Cine - Debate

Proyección del Documental Qué Democracia? de Patricio Escobar - 29 de junio de 2015

Mesa Redonda

PARLASUR. Las Voces de la Integración. Hacia una visión integradora de las Instituciones del Mercosur - 22 de septiembre de 2015

Se realizó conjuntamente con las Comisiones de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales e Integración de América Latina y el Caribe.

Actividad de la Comisión

Marzo:

1) Retomamos una iniciativa en torno a la temática de la Crisis de la Representación Política, que fuera puesta a consideración de la CD el año anterior -receptada favorablemente- y cuya concreción se vio impedida por problemas de agenda de lxs invitadxs propuestxs. Atento a estar transitando un año de marcado carácter electoral y las distintas alternancias en la conformación de partidos y alianzas de partidos, consideramos que la actividad suspendida merecía ser puesta en marcha. Se presentó nota a la CD solicitando aprobación para realizar dicha actividad el 15 de junio, consistente en la proyección del documental "¿Qué Democracia?". En éste quedan formuladas tensiones y contradicciones de la democracia representativa dejando a debate como cuestionamiento central: ¿Cómo puede funcionar la igualdad, fraternidad y libertad de la democracia dentro de un sistema capitalista, que se funda y se basa en la desigualdad y las jerarquías?¿cómo impacta en lo político la mencionada contradicción? ¿cómo se la visibiliza e invisibiliza?

2) Por igual motivo y fundamento al señalado supra, el Instituto decidió dedicar los esfuerzos de estudio y debate teniendo como nodo central al tema de la Representación política. En los encuentros personales y a través de las comunicaciones electrónicas con las que se maneja el equipo, durante este mes revisamos críticamente doctrina clásica y moderna nacional y extranjera bajo estos interrogantes: ¿hay crisis de representación política o hay crisis política? ¿hay un solo sistema de representación política?

Confrontamos teóricos de la Representación (Sièyes, Montesquieu, Locke, Rousseau,

¿Hobbes?) con la experiencia histórica de la práctica de ésta. Llegamos a la Revolución de las colonias norteamericanas y los llamados "Padres de la democracia". Derecho Constitucional: arts. 36 y 38 CN. Partidos políticos: su función, objetivo/s, financiamiento.

3) Al tomar conocimiento del Fallo del TSJ del 16/03/15 habilitando uso de pistola eléctrica Taser X26, pusimos en estudio sus fundamentos en el convencimiento de que resultaba una siniestra o funesta coincidencia que saliera un fallo con voto por mayoría favorable a la aplicación de esa arma especie de picana eléctrica, en el mes en que se conmemora un nuevo aniversario de la usurpación del poder en 1976 (dictadura cívico-militar) que nos enlutara con la aplicación del terrorismo de Estado.

Abril:

1) Dedicamos todo el mes a la relación "democracia-representación política" según el contenido que doctrinarios clásicos como Schmidt y Kelsen –el marco teórico al que cada uno adhería, el momento histórico en el que o para el que estaban escribiendo-.

Iniciamos la revisión de ambas categorías en cuanto a la necesidad de abarcar el nivel de contradicción, confusión o incertidumbre que pesa al enunciarlas –según el discurso y práctica política-.

Nos interrogamos sobre el grado de incidencia que tiene la normativa constitucional reformada en la práctica política –o práctica de decisiones políticas- a la luz de la hermenéutica específica de los DDHH incorporados a nivel constitucional.

Derecho Constitucional: arts. 1, 30, 31, 36, 38, 75 –en particular los incs. 8 con remisión al 2, 17, 22, 23 CN-. – Reserva hecha por el gobierno argentino al art. 27 del Pacto-.

2) En nota del 22 de abril del 2015 a la CD, el ITPyDC se expidió con informe circunstanciado sobre las pistolas Tasser X26 y el referido fallo del TSJ del 16/03/15 al respecto.

Julio y Agosto:

1) La primera elección por voto popular de Parlamentarios del MERCOSUR en las elecciones presidenciales de este año, nos impuso analizar los procesos de integración a la luz del bloque federal de constitucionalidad vigente, con particular énfasis en el del referido organismo regional que entendemos responde a un modelo de funcionamiento de entendimiento intergubernamental.

Consensuamos en que hay dos asuntos conectados entre sí que resultan centrales para el derecho en general y para el derecho de integración en particular: a) el proceso de producción normativa y la legitimidad ciudadana que esa producción posee (creación del parlamento del MERCOSUR); y b) la aplicación interpretación del derecho y la seguridad jurídica que el puede proporcionar mediante a creación de una corte de justicia del MERCOSUR.

Derecho Constitucional: arts. 27, 31 y 75, inc. 24 CN.

2) Dimos respuesta al requerimiento de la CD en reunión del 18/08/2015 por la Ley 9891 en la provincia de Córdoba, a dos años de reglamentada.

3) Dimos respuesta al requerimiento de la CD para emitir dictamen sobre "Titularidad del Derecho de Huelga" en responde a la "Exposición sinóptica según Acordadas CS 14/2006 y 7/2013 en autos 'Orellano, Francisco Daniel c. Correo Oficial de la República Argentina s. juicio sumarísimo' (CSJN 93/2013 (49-O) CSI –RHE-) de fecha 8 de julio del 2015, conforme surge de la página web de la CSJN. Dicho dictamen fue tratado y aprobado en la CD. La Directora del ITPyDC fue designada para representar a la AABA en oportunidad de abrir la CSJN audiencia para Amicus

curiae sobre el tema en trato.

Septiembre:

1) Concluimos que los interrogantes que más preocupan en dilucidar, sólo serán resueltos en el campo de las ideologías que fundamenten las decisiones políticas tomadas al respecto. Tales interrogantes son: a) ¿Serán el Parlamento y la Corte de Justicia herramientas idóneas efectivas en el desarrollo del proceso de integración de los pueblos, o terminarán siendo una creación burocrática cuyo peso específico caiga también sobre los más vulnerables?; b) ¿Cuál es el futuro de estos intentos de consolidación del bloque en el aspecto institucional cuando, el orden y la arquitectura financiera internacional mantiene la vigencia de mecanismos depredadores, extractivistas y de ahorcamiento económico frente a gobiernos elegidos por el voto popular que se autolimitan en el uso de los mecanismos legales existentes e idóneos -además de riesgosos- para hacerle frente a semejante orden inequitativo, desigualitario y de opresión de los pueblos?

2) Aplicación por la CSJN del Reglamento aprobado por la Acordada 4/2007 en sus incs. 4 y 7, c.; plantea posible interposición de recurso de reposición "in extremis".

El ITPyDC retomó el debate interno sobre la aplicación de la Acordada 4/2007 por la CSJN -lo cual ya había sido objeto de tratamiento en el Instituto como uno de los casos que debatimos por si caben dentro de lo que en doctrina se conoce como "violencias de Estado" (casos de ilegitimidad, o de legalidad reñida con el bloque federal de constitucionalidad)-. La existencia de la referida Acordada y en particular, de la aplicación de dos de sus artículos ha tomado estado público a partir de un caso cuyas partes en conflicto son dos "pesos pesados" de la información (a saber: el periodista Víctor Hugo Morales y la empresa Clarín). Aprovechamos la coyuntura, entonces, para advertir que lo sucedido respecto a este caso es o se está transformando en una de las modalidades adoptadas por la CSJN al amparo de una legalidad vigente, para eludir su conocimiento sobre un tema que le llega por vía del recurso extraordinario o en queja por denegación del mismo. Advertimos, entonces esta forma distorsiva de la pirámide jurídica que, de no ser señalada, nos haría cómplices del silencio frente a la lesión que produce. Lesión que, de naturalizarse, constituiría un caso de "desconstitucionalización" -remitiéndonos al término utilizado por Ma. Angélica Gelli al tratar modalidades -aún legales pero infraconstitucionales- con las que se pervierte la vigencia y supremacía de la CN (hoy bloque federal de constitucionalidad)- cfr. Gelli, María Angélica, "Constitución de la Nación Argentina - Comentada y Concordada", Segunda edición ampliada y actualizada, La Ley, Bs. As. 2004. La defensa de los abogados en el ejercicio de su profesión y la dignidad de la misma es una responsabilidad estatutaria que se inserta con las prioridades del caso en la defensa del orden constitucional del que la AABA hace docencia. De allí la información que el ITPyDC le trasladara a la CD por nota del 25/09/15, oportunamente receptado en forma favorable por aquélla.

3) Sobre "Los límites de la democracia", "Del derecho de autodeterminación de los pueblos" y de "La formación del consenso y los medios de comunicación".

El contenido de un proyecto de declaración firmado por los colegas Zanetta, Bianco, Schnaiderman, Fiddiemi, García, Console, Zanoni y Perrupato respecto a la prisión efectiva dictada en Venezuela contra un líder opositor al gobierno constitucional de dicho Estado; y el requerimiento de opinión al respecto por parte de la CD a este Instituto, fueron motivo del tratamiento y debate de los temas señalados -aplicados al tema en cuestión-. El ITPyDC emitió opinión fundada sobre el proyecto de referencia el 25/09 y la Directora de aquél defendió tal opinión delante de la CD en oportunidad de tratar ésta el tema. La CD no dio curso al proyecto de declaración que motivara el tal debate.

Octubre/Noviembre:

Sobre "Bienes del Dominio Público" con particular énfasis respecto a tales bienes en la CABA al tiempo de tomar conocimiento de un Proyecto de ley por el que se desafectarían bienes del dominio público en dicho territorio. Cuestiones que nos planteamos: a) ¿Procede legal y legítimamente el GCABA al proponer la desafectación y enajenación mediante cesión gratuita de 17 inmuebles, bienes de dominio público de la Ciudad de Buenos Aires, en favor del Arzobispado de la Ciudad de Buenos Aires? ; b) ¿Qué normativas lo habilitan y/o cuáles no lo hacen? En ese último caso: ¿existe vulneración de normas superiores vigentes?; c) ¿Se ha expedido la AABA sobre el tema "Vivienda" en la CABA con anterioridad a este proyecto de ley que estamos considerando? De ser afirmativa la respuesta, ¿procede remitirse en este caso a lo dicho en otra oportunidad? En caso de proceder, ¿lo es en forma total o parcial?

Informamos a la CD sobre el Proyecto ley 897-J-2015 CABA; fundamentamos motivos para la oposición al mismo y acompañamos la información pertinente que diera motivo al tema en trato (Informe presentado a la CD el 16/11/15 que fuera aprobado por ésta, resolviendo que la AABA se presentase el día 18 de este mes en la Legislatura para exponer en el debate).

Comisión de Teoría General y Filosofía del Derecho

La *Comisión de Teoría General y Filosofía del Derecho* fue creada y puesta en funcionamiento a comienzos de 2014 con la intención de que se constituyera en un ámbito propicio para la reflexión, discusión y formación para los miembros de la AABA y del público en general, invitando a sumarse a todos aquellos que se interesen en los asuntos concernientes a ese ámbito disciplinar, siguiendo el espíritu de trabajo y pluralidad que anima todas las comisiones de la Asociación.

Durante el último año continuamos realizando el seminario de lectura y discusión del libro inédito "*Ideología y Derecho*" de Carlos Cossio (Buenos Aires, 1962), con la participación regular de los miembros estables de la comisión: Julio Raffo (Presidente), Elías Benzecry, Eduardo Méndez, Guillermo Reggiardo, Diego Luna, Santiago Cordero, Lorena Siquot. Se incorporó a la comisión la socia Anahí Cordero. Además, asistió como invitado a varias de las reuniones semanales, el Dr. Julio Gottheil quien fuera alumno y discípulo de Cossio en las décadas de 1950-1960, fundamentalmente.

Comisión de Derecho Internacional Público y RRII

Mesa Redonda

PARLASUR. Las Voces de la Integración. Hacia una visión integradora de las Instituciones del Mercosur - 22 de septiembre de 2015

Se realizó conjuntamente con las Comisiones de Integración de América Latina y el Caribe y el Instituto de Teoría Política y Derecho Constitucional.

Comisión de Derecho de la Propiedad Industrial

Programa de Actualización en Derecho a la Propiedad Intelectual e Internet
AABA - UBA

Curso introductorio a la Propiedad Industrial en instituciones de enseñanza media y alta.

Asimismo se complementaron las reuniones generales de la Comisión con

reuniones específicas.

Reuniones, análisis y seguimiento de la relación de la Comisión con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) y Nic Argentina.

Reuniones de análisis sobre Propiedad Industrial e Intelectual en otros países latinoamericanos.

Nuestra comisión insistió durante el 2015 en el fortalecimiento de la relación tanto con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial como a Nic Argentina, con el fin de lograr un acercamiento entre dichos organismos del Poder Ejecutivo y la Asociación.

Comisión de Derecho Penal "Tute Baigún"

Participación de la Comisión

Como docentes en el Programa de Actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación. Del 20 de agosto al 27 de junio de 2016. Actividad realizada en conjunto con la Facultad de Derecho de la UBA por el convenio celebrado entre ambas instituciones

Comisión de Derecho Procesal

Participación de la Comisión

Como docentes en el curso de Iniciación y Práctica Profesional – Área Procesal Civil y Comercial - 12 clases del 10 de marzo al 23 de abril de 2015. Director: Dr. Eduardo H. Sirkin, Docentes: Dres. Eduardo H. Sirkin, Sandra Blanco, Ricardo H. Guiñazú y Gabriela Nasser.

Comisión de Derecho de los Pueblos Originarios

Abril 28 de 2015

Se fijan las reuniones de la Comisión para ser llevadas a cabo la última semana de cada mes a las 14 hs y/o la fecha a convenir dadas situaciones de urgencia que ameriten la pronta respuesta de parte de nuestra Comisión.-

Se acuerda hacer circular por mail cualquier inquietud, temas de interés y/o dictamen a fin de intercambiar ideas, propuestas, consensos y aprobaciones en caso de urgencia. Esta modalidad especial se debe a que varios de los integrantes de nuestra Comisión, concurren periódicamente a territorio.-

Se aprueba la necesidad de organizar actividades en conjunto con otras comisiones de esta Asociación, en especial con la Comisión de DD HH y con la de Seguimiento Legislativo.-

Integrantes de la Comisión concurren a una reunión en Cámara de Diputados, con la comisión de reforma del Código Civil, a fin de disertar sobre la "propiedad comunitaria en el Derecho de los Pueblos Originarios".-

Junio 16 de 2015

Recibimos la inquietud de la Dra. Julieta Bandirali, por intermedio de la Comisión de Derechos Humanos con respecto a que nos pronunciáramos como Comisión respecto del tema del acampe Q om en la Avenida 9 de Julio. Manifestamos nuestra respuesta a la Dra. Bandirali que para pronunciarnos en tal sentido debíamos

contar con la "consulta" de manera formal para transmitirla a las autoridades de territorio, a fin de que sus Asambleas respectivas deliberen tomando una decisión colectiva, ya que el pueblo Q om no había hecho la "consulta" sobre el tema mencionado de la manera que el Derecho Indígena lo prevé.-

También se trató y elevó una nota desde esta Comisión a las autoridades originarias para hacer seguimiento de la situación en donde se encuentran imputados autoridades y miembros del Pueblo Tastil al defender su territorio de usurpadores que destruyeron viviendas de integrantes de esa comunidad con exhibición de armas de guerra.-

Septiembre 3 de 2015

Se estudia la necesidad de elevar una nota sobre la situación de la privación de "acceso al agua" a la comunidad Gallardo por parte de los terratenientes a cargo de la firma Suri Agropecuaria.-

Se estableció reunión entre las autoridades del ENOTPO, los integrantes de nuestra Comisión y el presidente del AABA, Dr. Alejandro Gómez.-

Septiembre 14 de 2015

Se lleva adelante la reunión prevista: con el presidente Dr. Alejandro Gómez, el Secretario de la institución Dr. Guillermo Goldstein, autoridades de la comisión de DD HH y delegados del ENOTPO, a la sazón miembros de la Comisión de Derecho de Pueblos Originarios, fundamentalmente se trata en la mencionada reunión "el derecho de consulta a los pueblos".-

Noviembre 12 de 2015

Se reciben a autoridades y delegados del ENOTPO para tratar el tema: "Justicia Intercultural" de acuerdo a una resolución judicial del órgano de justicia de la provincia de Neuquén.-

Aceptación de la invitación al programa radial de la AABA, espacio cedido por la UBA, para tratar el marco del derecho en materia de pueblos indígenas, el sujeto de derecho y su aplicación en los territorios.-

Este año hemos resuelto trabajar de manera mancomunada con la Comisión de Seguimiento Legislativo, precisando la necesidad de hacer el seguimiento del proyecto de propiedad colectivo presentado en la Cámara de diputados.-

Comisión de Administración de Justicia

Actividad de la Comisión

Estudio del Proyecto de Ley de la Matrícula Federal.

Estudio de posibles modificaciones a implementar en la Ley que establece el funcionamiento del Consejo de la Magistratura.

Cine Debate

Lunes 09/11, 16 hs: *Nido de Ratas (1954)*. Este film evidencia la problemática sindical. Luego de su proyección se reflexionó sobre el modelo sindical argentino.

Lunes 14/12, 16 hs: *Doce Hombres en Pugna*. Sinopsis: Un jurado integrado por doce hombres debe deliberar en un juicio por homicidio en primer grado. Después

de ver el film, se analizó y discutió las ventajas y dificultades de este tipo de proceso.

Comisión de Derecho Sanitario

Taller

El consentimiento informado - 14 de abril de 2015

Conferencia

Ley de identidad de género. Su cumplimiento efectivo por parte de Obras Sociales y EMP. Cobertura de tratamientos hormonales y quirúrgicos - 2 de diciembre de 2015

Actividad de la Comisión

La creación del Comité de Investigación en Salud a cargo del Dr. Sergio I. Pugach. El día 2 de Octubre a las 18 hs se llevó a cabo en nuestra sede la 1º reunión donde quedó configurado el 1º grupo de trabajo para los temas propuestos y asentados en el Libro de Actas. La misma se conformó con algunos miembros de la comisión, abogados de Instituciones de Salud y médicos de distintas especialidades.

El Consultorio Jurídico Gratuito nos derivó un caso en el que la Sra. Nelly Medina, afiliada a la Obra Social PAMI, buscaba incorporar a su nieta a la misma. La hija de la beneficiaria, presentó el 8/10/15 un reclamo ante la Superintendencia de Servicios de Salud, el que fue seguido por la suscripta y actualmente ya tiene resolución favorable. En este momento el Expediente se encuentra en la Defensoría del Usuario de Servicios de Salud del Organismo, que es quien hace el seguimiento para ver que la Resolución sea cumplida.

En el mes de Diciembre nos presentamos en el Programa Radial de radio UBA en el cual estuvimos dialogando sobre las actividades de la Comisión dando a conocer los días y horarios de reunión para sumar profesionales a la misma.

Comisión de Defensa de la Actividad Profesional

La Comisión recibió, en su días de reunión, a asociados que consultaron problemas atinentes a la profesión.

A pedido de la Comisión Directiva la Comisión realizaron, entre otras, las siguientes tareas:

Dictámenes

Elaborado por el Dr. Horacio Acebedo en relación a la Resol.14/15 del Consejo de la Magistratura de la Nación, favorable a la misma en cuanto a que se atiene a la legislación vigente: no se puede juzgar a los jueces por sus sentencias especialmente cuando las mismas puedan ser recurribles. No obstante critica las regulaciones de honorarios de fuera de la Seguridad Social sin respetar los mínimos arancelarios. Se propuso la apertura de un registro de violaciones a dicho tope por parte de jueces y camaristas y publicación en la página WEB de la AABA. Aprobado por unanimidad por la Comisión.

Respecto a la presentación de un asociado que solicitaba la AABA intercediera ante el CPACF para que el mismo reviera la negativa a acompañarlo al colegiado en un recurso a interponer por una cuestión de honorarios con el Estado Nacional. La Comisión manifestó que previamente la Comisión Directiva debía resolver si resulta adecuado políticamente efectuar alguna presentación ante el Colegio Público.

Elaborado por el Dr. Horacio Acebedo aprobado por unanimidad por la Comisión ante la denuncia del mal trato recibido en la ANSES efectuada por un asociado, se recomendó a la Comisión Directiva: solidarizarse con el asociado, solicitar una reunión con el Director Ejecutivo de la ANSeS a fin de plantearle la gravedad de los hechos y solicitarle su inmediata modificación y, en caso de falta de satisfacción al pedido, solicitud de audiencias con la Secretaría de Seguridad Social y con el Ministro de Trabajo. Acompañar al asociado en cualquier medida que legalmente tomase para defender sus derechos y hacer pública la situación existente. Recomendarle al asociado la deducción de las acciones judiciales pertinentes.

Comisión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Encuentros mensuales

Los Derechos de niñas, niños y adolescentes en el nuevo Código Civil - 6 reuniones - Inicio 9 de abril de 2015

Jornada

Sobre la experiencia de los niños, niñas y adolescentes en los procesos de familia con patrocinio letrado - 29 de abril de 2015

Participación de la Comisión

Como Directores en el Seminario Abogado del Niño - Del 18 de agosto al 22 de septiembre de 2015 - Actividad realizada en conjunto con la Facultad de Derecho de la UBA por el convenio celebrado entre ambas instituciones.

Comisión Seguimiento de Concursos Públicos para la Selección de Magistrados del Poder Judicial de la Nación.

La Comisión se reunió durante el transcurso del año 2015, los segundos y cuartos jueves de cada mes 14: 00 horas.

Los ejes de trabajo durante el año 2015, estuvieron centrados en las siguientes actividades:

Se realizó un seguimiento de los Concursos Públicos de los distintos fueros de la Justicia Nacional y Federal, y el estado evolutivo de los mismos.

Se elevó a consideración de la Comisión Directiva la presentación, que efectivamente se realizó el 23 de octubre de 2015, de una nota a la entonces Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Nación, Dra. Gabriela Vázquez, en la que se puso de manifiesto la preocupación por el importante número de vacantes que presenta la Justicia Nacional y Federal, así como también la lenta evolución de los concursos para cubrirlos. Asimismo, se solicitó se de tratamiento a la nota presentada por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con fecha 7 de mayo de 2014 en la que se realizaron algunas observaciones al "Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación". Se puntualizó en la nota que la reglamentación de procesos de selección de magistrados que tenga acotada la duración de su trámite es un elemento imprescindible para la progresiva solución al tema de las subrogancias. En relación a los concursos en trámite se solicitó instar la prosecución de los concursos públicos, cuyo plazo para la realización de la tarea indicada se encontraba vencido. Se adjuntó la lista de los concursos públicos pendientes.

Se analizaron en extenso con los integrantes de la Comisión, las resoluciones del Consejo de la Magistratura de la Nación referidas al procedimiento y requisitos sobre los concursos públicos, Ley de subrogancias, y la jurisprudencia reciente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en dicha materia. Todo ello en simultáneo con el seguimiento de los concursos públicos en trámite, para evaluar en cada caso concreto plazos pendientes, fecha de las últimas actuaciones, demoras, etc.

Se pensó en cómo generar las condiciones, para que en lo sucesivo más abogados de la matrícula se presenten a los concursos públicos. Y para ello, fomentar para que la Asociación de Abogados de Buenos Aires sea una Institución que brinde incentivo, apoyo e información a abogadas y abogados de la matrícula, de cómo y qué forma poder cumplir con los requisitos requeridos por la normativa en la materia. Para ello, tuvimos la visita en nuestra Comisión de Barbara Weinschelbaum, funcionaria del Consejo de la Magistratura de la Nación, quien nos brindó información clara y precisa relativa al cumplimiento de los requisitos formales para la inscripción a los concursos públicos.

Fuimos invitados en dos oportunidades a la Radio UBA, en la que hemos conversado en extenso sobre las actividades de la Comisión, y en la segunda oportunidad concurrimos con el Presidente actual del Consejo de la Magistratura, Dr. Miguel Piedecasas.

Elevamos el informe precedente informando que seguiremos trabajando en éstos ejes de trabajo, y en otros de interés que vayan surgiendo a lo largo del año 2016

Comisión de Seguridad Social

Jornadas

Actualización del Régimen de Trabajadores Autónomos. Teórica y práctica - 23 de abril de 2015.

Impuesto a las Ganancias y Haberes Previsionales - 15 de octubre de 2015.

Derecho Previsional en el Nuevo Código Civil - 5 de noviembre de 2015

Sesión anual permanente de actualización de Jurisprudencia Previsional - 3 de diciembre de 2015

Cursos

El daño moral desde la visión del Derecho de daños - 31 de marzo de 2016

Renta vitalicia - 31 de marzo de 2016

Participación de la Comisión

Como docentes en el Programa de Actualización en Derecho Previsional. Del 28 de abril al 15 de diciembre de 2015. Actividad realizada en conjunto con la Facultad de Derecho de la UBA por el convenio celebrado entre ambas instituciones

En las Jornadas Patagónicas de la Seguridad Social en Bariloche - Septiembre de 2015

Temas tratados en la comisión:

Informe sobre las causas judiciales vinculadas a la Res. 479/14 de Anses.

Se resuelve elevar una nota a la Comisión Directiva a fin de que se solicite al Ministro Esteban Bullrich promueva conjuntamente con autoridades del Poder Judicial y autoridades de Anses, agilizar la actualización de los salarios docentes en los

beneficios jubilatorios.

Se trata el cambio de autoridades de la AABA.

Se analizan las circulares 31/15, prev. 16-31, Resolución 254 y Resolución 617/15.

Se resuelve pedir reunión con las nuevas autoridades de la ANSES.

Determinación de fechas para nuevos cursos y jornadas y fechas de S.P.A.P.

Análisis de posible reforma de la Ley de Jubilaciones.

Fallo de Cámara de Apelaciones a favor de Abogados Previsionalistas.

Exposición del Dr. Jáuregui analizando fallo "Impuesto a las ganancias"

Exposición del Dr. Boetti analizando fallo "De Pratti"

Exposición del Dr. Percovich analizando fallo de Corte Suprema "Cánepa".

Respuestas a temas presentados por la Comisión Directiva

Cesión de terrenos al GCBA a la Iglesia Católica.

Aplicación de la acordada 4/07

Programa de radio.

Ley de Derribo.

Consultorio Jurídico Gratuito

Consultas efectuadas

Registradas:

- Derivaciones (de dónde viene la gente):
- Juzgados con listado de Patrocinio Gratuitos: 103
- Juzgados en forma directa: 52
- Otros patrocinios:
- Consultorio del Colegio de Abogados: 72
- Patrocinio de la UBA: 609
- Consultorio del Gobierno de la Ciudad: 147
- Defensorías: 66
- Centros de acceso a la justicia: 18
- Otros: 103

Materias tratadas

- Familia varios: 103
- Violencia familiar: 181
- Tenencia/guarda/tutela: 36

- Régimen de visitas: 31
- Cuota alimentaria: 86
- Divorcio: 194
- Desalojo: 35
- Daños y perjuicios: 43
- Rectificación de partidas: 31
- Sucesión: 64
- Expensas: 12
- Laboral: 40
- Previsional: 41
- Consorcio/administración: 47
- Amparo: 14
- Comercial: 89
- Penal: 63
- Otros: 60

V. Aspectos Económicos

Del Patrimonio

Efectuado un análisis de los estados contables al 31/03/16 comparados con los correspondientes al ejercicio inmediato anterior cerrado el 31/03/15, con relación a la situación patrimonial no surgen diferencias que merezcan observaciones en lo que respecta a su composición o a los montos contabilizados en cada uno de sus rubros.

En el activo los bienes de uso son los de mayor significación representando el 40.58% del total de dicho activo. Asimismo el 79.60% del monto total de dichos bienes de uso son inmuebles situados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una superficie de 610 m2. Como ya expresáramos en informes anteriores ellos por sus características y ubicación contribuyen a conformar la sólida estructura del patrimonio de la AABA y como sus valores no se actualizan desde el mes de marzo de 2003, nos parece apropiado considerando prudentemente un valor por m2 de U\$S1.000 expresar que el monto total de los inmuebles significarían U\$S610.000.

Señalamos que el rubro instalaciones tuvo en el ejercicio un incremento de \$21.813 que responde a recambio de instalaciones eléctricas en el edificio de la calle Lavalle 1388/92 y que el rubro muebles y útiles se incrementa en \$139.062.17 debido fundamentalmente a la compra de soft y también al reemplazo de monitores y computadoras debido al robo ocurrido en el ejercicio.

En el activo el rubro disponibilidades incluye moneda extranjera U\$S15.000 que al cambio a la fecha de cierre del ejercicio \$14.40 que importa \$216.000.00.

Desde el punto de vista financiero manifestamos que las disponibilidades de \$401.574.68 mas las inversiones \$152.751.78 que sumadas alcanzan a \$554.326.46 son suficientes para cubrir la totalidad de las deudas por cuentas a pagar y sociales \$338.255.45 quedando un excedente de \$216.071.01 que si lo aplicamos a las provisiones por \$253.505.00 que se expresan en el pasivo, para el caso de tener que afrontarlas a muy corto plazo ya estarían cubiertas también un 85.23%. Las provisiones fueron constituidas por expensas extraordinarias en razón del fallecimiento de un encargado y por cargas sociales impagas por parte de la administración del edificio.

Si por otra parte tenemos en consideración los créditos por \$533.370.00, que incluye importes a cobrar con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos \$250.240.00, concluimos que la situación financiera en los estados analizados se

muestra bien consolidada.

Del Estado de Recursos y Gastos

Los recursos específicos durante el ejercicio 2015/2016 sumaron \$3.102.358.30 que comparados con los del 2014/2015 de \$2.476.058.75 se han incrementado en un 25.30% originado fundamentalmente en el crecimiento de los ingresos por cuotas de asociados comparadas con la del ejercicio 2014/2015 de 46.60%.

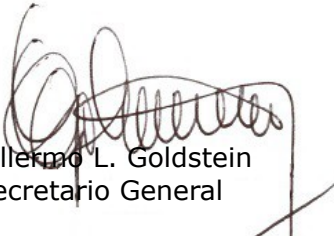
Los gastos específicos del ejercicio 2016 alcanzaron a \$210.958.06 y en el 2015 fueron de \$334.761.06, lo que significa una disminución en el ejercicio 2016 de 36.98 %. La incidencia porcentual de dichos gastos sobre los recursos fue de 6.80 % y 13.52% respectivamente. La disminución porcentual en el ejercicio 2015/2016 responde conjuntamente a una disminución de gastos y a un aumento de los ingresos a que nos referimos en el párrafo anterior.


Los gastos operativos del ejercicio suman \$3.131.333.94 y los del 2014/2015 \$2.410.002.43. El aumento de \$721.331.51 que corresponde principalmente al incremento en sueldos que legalmente debieron acordarse, su incidencia en cargas sociales y seguro, rubros que en el 2014/2015 sumaron \$1.922.761.44 y en el 2015/2016 \$2.453.193.93 lo que representa un crecimiento del 27.59%.

Los demás gastos del ejercicio 2015/2016 \$678.140,01 comparados con los correspondientes al ejercicio 2014/2015 \$487.240.99 han aumentado 39.18 %. Verificando cada uno de los rubros que se detallan en el cuadro de gastos, encontramos que en términos generales los valores contabilizados en ambos ejercicios comparados son muy similares y no presentan distorsiones significativas, por lo que podemos decir que el incremento que se indica 39.18% obedece fundamentalmente al efecto de la inflación monetaria.

Finalmente destacamos que durante el ejercicio se produjo un saldo operativo positivo de \$160.588.07 y deducidas las amortizaciones del ejercicio \$40.592.23 surge finalmente un excedente operativo de \$119.995.84.-

Buenos Aires, mayo de 2016.-


Guillermo L. Goldstein
Secretario General


Alejandro Carlos Gómez
Presidente